

## **CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA**

### **INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO**

**LEY 1474 DE 2011**

#### **OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**

**PERIODO EVALUADO: Marzo 1 – Junio 30 /2018**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 12 de Julio 2018**

En cumplimiento a la ley 1474 de 2011 la oficina Asesora de Control Interno de la Contraloría Municipal de Neiva, presenta el informe cuatrimestral del estado del Sistema de Control Interno para el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2018 a 30 de junio de 2018, el cual contiene los principales avances y logros de la Gestión Institucional, en correspondencia con el MECI, el cual fue actualizado por el Decreto 1499 de 2017.

#### **MODULO CONTROL DE PLANEACION Y GESTION**

La Contraloría Municipal de Neiva, para el segundo periodo cuatrimestral, viene desarrollando las actividades programadas en el Plan de Acción para la vigencia 2018, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos del Plan Estratégico Control Fiscal con Sentido Público.

Durante el periodo transcurrido, se adelantaron capacitaciones de acuerdo con el Plan Institucional de Capacitación (PIC), las cuales se ocuparon de temas como: El Nuevo Marco Normativo, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA); "Responsabilidad Fiscal Como Sujeto de Control, Responsabilidad Fiscal Verbal y El Daño Como Elemento de Responsabilidad Fiscal; Prevención de lesiones oseo musculares en el ámbito laboral y Social, entrenamiento CORE; Negociación Colectiva , Estatuto Anticorrupción, entre otros.

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley 594 de 2000, por la cual se dicta la Ley General de Archivo y la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, la Entidad está realizando la revisión

*"Control Fiscal con Sentido Público"*

del Programa de Gestión Documental, en lo referente a los lineamientos para el proceso de gestión documental, revisando una a una las actividades que requieren ser reforzadas, esta plan va acompañado de la elaboración de un cronograma en el cual se fijaron las actividades que se realizaron en el primer semestre de 2018. De igual forma se han revisado los programas específicos contenidos en el Programa de Gestión Documental determinando las necesidades de recursos económicos, de talento humano para llevarlos a cabo por fases empezando en el presente año de conformidad con los recursos disponibles que tiene la entidad.

La Contraloría Municipal de Neiva, cuenta con la Política de Administración del Riesgo, la cual permite establecer mecanismos para identificar, valorar y minimizar los riesgos a los que constantemente está expuesta la entidad, además ha demostrado compromiso en fortalecer el Sistema de Control Interno.

Igualmente en el proceso de saneamiento Contable ha continuado desarrollando el trabajo de depuración de saldos de las cuentas y demás actividades previas a la implementación definitiva de las Normas Internacionales para el sector público NICSP, acogiéndose a la Resolución No. 533 del 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo aplicable a entidades del gobierno y se dictan otras disposiciones .

## **MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

La Contraloría Municipal de Neiva, a través de la Oficina Asesora de Control Interno realizó informes de seguimientos a temas como los establecidos en la ley 1474 del 2011 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, como también la consolidación de la información y elaboración del informe de derechos de autor rendido ante la Entidad competente el pasado 16 de marzo del 2018, informe de seguimiento, a la Estrategia de Gobierno en Línea, de conformidad con la Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 de 2015, igualmente se realizó el Plan General de Auditorias Internas, el cual esta en ejecución.

Los informes producto de los seguimientos generados por la Oficina Asesora de Control Interno, contienen recomendaciones orientadas a la mejora continua de cada uno de los procesos de la Entidad.

Se realizó la primera reunión del año 2018, del Comité Interinstitucional de Control

Interno en el Municipio de Neiva, CICI-NEIVA, el cual contó con la participación de los jefes de Control Interno de los sujetos vigilados por este Ente de Control.

Dentro de las dependencias de la Entidad, se refleja compromiso en la construcción de un gobierno transparente con la implementación de autocontroles, que garantizan el cumplimiento y avance de las metas de producto en atención de nuestro Plan Estratégico “Control Fiscal con Sentido Público”, materializado en el Plan de Acción de la vigencia 2018, que es utilizado como herramienta de control y seguimiento en tiempo real del avance de estas y la constitución de indicadores que permiten cuantificar los valores alcanzados comparado con las cifras proyectadas.

## EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

En cumplimiento del objetivo estratégico “Fortalecimiento del Control Social”, la Contraloría Municipal de Neiva, a través de la Oficina de Participación Ciudadana realizó las siguientes acciones:

De las 44 PQD's reportadas en el periodo enero a junio del 2018, (35) PQD's están terminadas, que corresponde al 80% y las restantes (9) PQD's corresponde el 20% y se encuentran en trámite dentro de los términos conforme al artículo 14 de la ley 1455 DE 2015, cuyo trámite fue transferido al proceso auditor.

Convocó y organizó elecciones en 43 colegios públicos y 4 colegios privados de la ciudad de Neiva, Se socializó el programa en doce(12) Instituciones Educativas, logrando que se realizaran elecciones para la designación democrática de los estudiantes elegidos como Contralores Estudiantiles, quienes el 4 de abril de 2018, tomaron posesión de su cargo en acto público realizado en el recinto de la Asamblea Departamental del Huila, con presencia de Autoridades de la ciudad en compañía de los personeros estudiantiles quienes también tomaron posesión y todos fueron condecorados por parte del señor Contralor municipal de Neiva, la Contralora Departamental del Huila y la Personera Municipal de Neiva.

Durante el periodo marzo - junio de 2018, la Dirección de Participación Ciudadana con apoyo de personal Directivo y profesional de la entidad, brindó capacitación en Control Fiscal, Control Interno entre otros temas de importancia para la formación de 57 Auditores Universitarios de la Universidad Surcolombiana, los cuales fueron certificados como tal en reunión especial presidida por el señor Contralor Municipal.

Se conformaron tres (3) veedurías ciudadanas para vigilancia de obras

*“Control Fiscal con Sentido Público”*

relevantes, como el intercambiador de la Universidad Surcolombiana, el Patinodromo y la Institución Educativa Promoción Social, convocando a reuniones mensuales con los integrantes de los comités.

Se realizó la sexta feria de control fiscal, actividad que de manera especial es articuladora entre la ciudadanía de una comuna de la ciudad y la administración municipal, así mismo se convierte en fuente de información para el conocimiento de situaciones que afectan la sociedad neivana, insumo de investigaciones por parte de la Contraloría Municipal de Neiva.

Realizó taller de formación de control social el pasado 25 de mayo de 2018, con la participación de rectores y administrativos de las Instituciones Educativas de la ciudad de Neiva.

### ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de la Contraloría Municipal de Neiva mediante resultados del FURAG II, el índice de control interno de Entidad se encuentra ubicado así:

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
62,8		1	2	3	4	5
	85,7	62,8				

El resultado de la calificación del FURAG II para el índice de Control Interno de la Contraloría Municipal de Neiva, obtuvo un puntaje de 62,8 el cual corresponde al quintil calificado como de bajo desempeño, comparado con el puntaje máximo del grupo par que ascendió a 85,7, el cual lo integran los resultados obtenidos en los cinco componente del MECI, que son: Componente de Ambiente de Control, Componente de Gestión de Riesgo, Componente de Actividades de Control, Componente de Información y Comunicación y Componente de Actividades de Monitoreo.

Es un propósito de la Contraloría Municipal de Neiva, liderado por la Oficina de Control Interno, durante la presente vigencia, realizar un trabajo concertado con las dependencias para fortalecer las debilidades encontradas, en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme a la calificación del FURAG II, ahora articulado con el Modelo Integral de Planeación y Gestión MIPG; que nos lleve a eliminar las debilidades que consideramos fueron la causa de la calificación no favorable para la entidad, por parte de la Función Pública.

La Contraloría Municipal de Neiva cuenta con Política de Riesgos, para ser aplicada en todos los procesos, cuenta con mapa de riesgos por procesos y el institucional, facilitando la gestión y prevención de la materialización de sus riesgos.

Así mismo la Contraloría Municipal de Neiva, cuenta con un ambiente de control efectivo a través de la consolidación de su cultura ética, gestión integral del recurso humano y el adecuado direccionamiento estratégico.

## RECOMENDACIONES

La Oficina Asesora de Control Interno recomienda las siguientes acciones que permitan el mejoramiento continuo de la Entidad:

- Es importante continuar con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, ya que se cuenta con una nueva estructura del MECI la cual se fundamenta en cinco componentes, enunciados a saber:
  - (i) ambiente de control,
  - (ii) gestión del riesgo,
  - (iii) actividades de control,
  - (iv) información y comunicación
  - (v) actividades de monitoreo
  
- Continuar con el compromiso de la alta dirección con el sistema de control interno
- Continuar con el seguimiento a la gestión del riesgo por parte de la Oficina de Planeación o quien haga sus veces.
- Continuar con el monitoreo a los controles de los riesgos.
- Racionalizar la utilidad de la política de administración de riesgos para determinar la probabilidad de ocurrencia de ellos y su impacto.
- Gestión de los riesgos de seguridad y privacidad de la información, conforme a la metodología planteada por la entidad.

*"Control Fiscal con Sentido Público"*

- Continuar con prácticas de sostenibilidad y continuidad de manera conjunta aplicando estrategias encaminadas a cumplir con la ley 1712 de 2014 " ley de transparencia y del derecho de acceso a la información" en todos los procesos.
- Continuar con las actividades de la actualización del proceso de gestión documental aprobando y publicando el Programa de Gestión Documental, de acuerdo como lo establece la Ley 1712/2014.
- Continuar con los controles pertinentes de la respuesta a los usuarios que presenten PQD's a la Entidad y evaluar las demoras si es el caso, con el fin de corregir la desviación para dar respuestas de fondo que permita satisfacer la necesidad de los ciudadanos, de conformidad con lo establecido por el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015

  
ALBERTO GOMEZ ALAPE  
Asesor de Control Interno

**CONTRALORÍA  
MUNICIPAL  
DE NEIVA**

*Control Fiscal con Sentido Público*